

# Dossier de prensa

11/11/2022 – 17/11/2022

# NOTICIAS

---

[Viernes, 11 de noviembre 2022](#)

**Joaquín Maudos**

La exclusión financiera agranda la brecha en el medio rural, *Diario Libre d'Aragó* ([enlace](#)).

[Domingo, 13 de noviembre 2022](#)

**Joaquín Maudos**

Tarjeta amarilla del FMI, *Tribuna en La Vanguardia* (PDF).

[Martes, 15 de noviembre 2022](#)

**José E. Boscá**

Ocho de cada diez alimentos se han encarecido más de un 10% en el último año, Hora 25 de los Negocios. *Cadena SER* ([enlace](#)).

**Antoni Cunyat**

El precio del gas concede una tregua con los almacenes llenos y a la espera de la llegada del frío, *La Voz de Galicia* ([enlace](#)).

**Javier Ferri**

La inflación se modera hasta el 7,3% pero sigue la escalada de los alimentos, *La Vanguardia* ([enlace](#)).

**Joaquín Maudos**

Confirmado, la banca española tiene aguante, *Tribuna en El Español* (PDF).

[Miércoles, 16 de noviembre 2022](#)

**Rafael Doménech**

El BBVA no prevé que Catalunya entre en recesión en 2023 y cree que será "un año de transición", *Europa Press* ([enlace](#)).

## **Javier Ferri**

El aumento de precios de los alimentos presionará el bolsillo hasta primavera, *La Información* ([enlace](#)).

**3.700 millones de euros** es el coste del plan de Seopan para impulsar la electrificación de las carreteras

# El proyecto para llenar España de electrolineras

## Las constructoras proponen instalar 10.700 puntos de recarga ultrarrápidos para coches eléctricos, uno cada 50 km

**Fernando Hernandez Valls**

“¿Cuántos puntos de recarga habrá en mi pueblo o en mi ciudad en los próximos años?”, se preguntaba hace unos días el presidente de Seat, Wayne Griffiths, para reclamar al Gobierno un plan concreto, “y no filosófico”, de expansión de electrolineras. El Ministerio de Transportes no tiene aún sobre la mesa un trabajo avanzado mientras el sector automovilístico reclama celeridad. En esta coyuntura han irrumpido las constructoras. Grandes empresas como ACS, Ferrovial, OHLA, Acciona, Sacyr, representadas a través de la patronal Seopan, integrada en la CEOE, que sí tienen capacidad financiera y recursos para poder desarrollar este mapa de puntos verdes imprescindibles para el despliegue del vehículo eléctrico y que proponen hacerlo ellas.

Seopan ha elaborado un proyecto que ha remitido al Gobierno. Consiste en la instalación de 1.585 electrolineras repartidas por todo el país. Cada instalación tendría, de media, diez puntos de recarga, de forma que habría más de 10.700 enchufes para coches eléctricos en los más de 65.000 kilómetros de vías interurbanas que existen en España. Cada una de ellas, proponen, se colocaría a una media de 50 km de distancia. Las ciudades y pueblos tendrían, por su parte, sus propias instalaciones públicas y privadas.

Los puntos de recarga en las carreteras, siempre según el plan elaborado por la construcción, se instalarían tanto en las vías interurbanas de gran capacidad como en vías convencionales no secundarias. En las primeras carreteras plantean ubicar una electrolinera en cada lado de la calzada y una sola en las vías convencionales. Las instalaciones con mayor tránsito de vehículos tendrían hasta doce terminales de carga y las de menor, cuatro.

Uno de los problemas para la implantación del coche eléctrico sería la velocidad de carga, situación contemplada en el plan de Seopan. Su propuesta consiste en puntos de 350 kW, una potencia de carga considerada ultrarrápida y que permitiría recargar un coche eléctrico en un tiempo de entre 5 y 10 minutos. Este tipo de puntos son los que está instalando Repsol en algunas estaciones de servicio.

Las constructoras presupues-

tan en 3.700 millones, como mínimo, poner en marcha esta infraestructura para el vehículo eléctrico. 1.700 millones irían a las electrolineras de las vías propiedad del Estado y otros 2.000 millones a las de las comunidades autónomas. Pero, ¿y quién paga todo este proyecto? Seopan reclama un nuevo Perte focalizado hacia la infraestructura de recarga del ve-

**DATO**

Las primeras estaciones estarían listas para usarse con tiempo para ampliar el parque de coches eléctricos

# 2026

hículo del futuro. “El Perte estaría fundamentado por la gran escala y complejidad a la hora de realizar la ubicación, proyecto, construcción y enganche de la red de electrolineras, lo que requeriría garantizar asimismo un volumen mínimo de las actuaciones o lotes a contratar, mediante procedimiento de concurrencia competitiva de acuerdo con la ley de contratos del sector público”, plantea la patronal.

Las constructoras realizan, incluso, una propuesta novedosa al Gobierno, según se puede leer en el informe remitido. La patronal considera que el sector dispone de músculo financiero para poder adelantar hasta un 40% de esos 3.700 millones para comenzar a levantar esta red de electrolineras que estarían operativas a partir del año 2026, momento en que las previsiones más conservadoras de la industria de la automoción estiman un parque de vehículos eléctricos en España en torno a 1.000.000 de matrículas acumuladas, catorce veces más que las matriculaciones realizadas hasta finales del año pasado. ●



El sector del automóvil pide más puntos de recarga en la carretera

=====  
El Gobierno estudia unir los puntos de recarga a los peajes para que los gestionen empresas

**Joaquín Maudos**

Universitat de València-ivie-Cunef

## Tarjeta amarilla del FMI



El FMI lo tiene muy claro: España va a seguir teniendo durante muchos años un problema de elevado déficit estructural, es

decir, el que es independiente del ciclo económico. Su previsión es que el 2022 termine con un déficit del 4,9% del PIB y el estructural lo sitúa en el 4,5%, lo que implica que la mayor parte del actual déficit no se debe al ciclo. El estructural lo mantiene por encima del 4%, y en concreto en el 4,4% en el 2027. Que el déficit ajeno al ciclo sea tan elevado es un serio problema para la sostenibilidad de la deuda pública porque refleja que el sector público vive por encima de sus posibilidades incurriendo en un nivel de gasto que no se puede permitir al ser incompatible con su nivel de ingresos. Y el reflejo de ese problema es que la

**Actualización**  
Para mí es un grave error subir todas las pensiones según la evolución del IPC, si es bueno hacerlo para las más bajas

ratio deuda/PIB va a seguir en niveles muy elevados durante muchos años. En este momento, está en el 116,1% del PIB y el FMI la sitúa cerca del 110% en el 2027.

Esta tarjeta amarilla del FMI a las finanzas públicas españolas no es algo nuevo, como demuestra que la AIREF, en su observatorio de la deuda de julio, ya advirtiera de los problemas de sostenibili-

dad de la deuda. La AIREF señala que la reducción de la ratio deuda/PIB de los próximos años no responde a un esfuerzo por disminuir el déficit, sino por el simple aumento del denominador de la ratio, donde el PIB subirá en parte por el aumento de su deflactor en un entorno de inflación. Desde julio las cosas han ido a peor, con el BCE obligado a subir los tipos de interés. De hecho, el tipo de la deuda a 10 años ha escalado hasta el 3,5%, lo que supone una subida de los costes financieros que aumentan el déficit.

Para el FMI, el déficit primario estructural (por tanto, sin tener en cuenta los intereses de la deuda) terminará este año en el 2,5% del PIB y solo caerá 3 décimas en los próximos cinco años. En la misma línea apunta la AIREF, cuando lo sitúa para el 2025 entre el 1,5% y el 2,5%. Y si no se adoptan medidas, la AIREF sitúa la deuda entre el 125% y el 140% del PIB en el 2040. Menuda herencia dejamos a las generaciones futuras.

Una parte importante del actual déficit es responsabilidad del sistema de pensiones, que va a terminar este año con una insuficiencia de ingresos de unos 25.000 millones de euros (cerca del 2% del PIB). Y con la comprometida subida de las pensiones del 8,5% para el año que viene, el déficit será aún mayor y hay analistas (como mis colegas Doménech y Devesa) que lo sitúan en el 2,2% del PIB. Grave error en mi opinión subir todas las pensiones según el IPC (énfasis lo de todas, porque sí definiendo subir las más bajas según la inflación).

Conviene sacar del baúl de los recuerdos el informe del comité de expertos sobre la reforma fiscal (que incluye propuestas como eliminar una parte de la larga lista de beneficios fiscales en forma de deducciones) y no improvisar con parches impositivos que no resuelven un problema que es estructural como es el bajo peso que los ingresos públicos tienen en el PIB y que es incompatible con el estado del bienestar. |



La sede del Banco de España. Europa Press

LA TRIBUNA

## Confirmado, la banca española tiene aguante

Los test de estrés han sometido a los bancos a escenarios muy adversos y han mostrado que el sector es resiliente, pero no puede bajar la guardia.

[Joaquín Maudos](#) [@JMaudos](#) 15 noviembre, 2022

¿Qué pensaría si el PIB, en lugar de crecer de forma acumulada en términos reales un 9,8% de 2022 a 2024, como está previsto, se desplomara un 1,3%? ¿Y si la inflación en lugar de aumentar un 12% lo hiciera el doble, el 20,8%? ¿Y si el bono a 10 años se situara en un tipo de interés promedio del 5,2% en lugar del

previsto del 2,4%? ¿Y si la bolsa perdiera un 36,1% de su valor en lugar de un 11,2%? Obviamente, pensaría que estaríamos ante un escenario macroeconómico adverso (por no decir catastrófico) y, confiemos, altamente improbable de que ocurra.

Pues bien, estas cifras son las que ha utilizado el Banco de España para **someter a estrés a la banca española** con el objetivo de analizar su capacidad de resistencia ante un escenario adverso de 2022-24. Y la pregunta que se hace con este examen es si tiene provisiones y recursos propios suficientes para afrontar ese contexto.

En concreto, como ante semejante escenario su cuenta de resultados se verá negativamente afectada y tendrá que sanear el activo conforme empeore su calidad (obviamente aumentará la morosidad y la necesidad de provisiones), tendrá que utilizar recursos propios para hacer frente a las posibles pérdidas inesperadas.

La pregunta a la que contesta el examen es si tras tener que utilizar (consumir) recursos propios, el coeficiente de solvencia resultante todavía estaría en niveles razonables. La respuesta tranquilizadora es que sí, que su nivel de solvencia sería razonable (superior al que exige la regulación) a finales de 2024.

El examen que hace el **Banco de España clasifica a los "alumnos" en tres grupos**: los tres bancos con importante negocio en el exterior; el resto de bancos que supervisa directamente el MUS (mecanismo único de supervisión); y el resto de bancos más pequeños que supervisa el Banco de España.

En el primer grupo, el *shock* del escenario adverso se "come" 2,3 puntos de su coeficiente de solvencia de más calidad (lo que técnicamente se denomina CET1) hasta situarse a finales de 2024 en el 10%.

En el segundo grupo el impacto es mayor, con una caída de 3,2 puntos hasta el 9,9%. Y en el tercero, que parte de niveles de solvencia mucho más elevados, el *shock* no deteriora su solvencia, ya que aumenta en 1,6 puntos hasta el 20,6%, nivel que duplica el de los otros dos grupos de entidades.

Si en este último grupo aumenta la solvencia es porque tienen un **modelo de negocio menos arriesgado** que se beneficia del efecto positivo sobre el margen de intermediación de la subida de tipos que permite generar capital. Estos buenos resultados que muestran **capacidad de resiliencia de la banca española** se complementan con su buena posición de partida para afrontar las incertidumbres que tiene por delante, en un escenario de menor crecimiento y mayor inflación.

Con datos de junio de 2022, la banca española por fin alcanza un nivel de rentabilidad del capital del 10% que supera el coste de atraer ese capital, que el Banco de España estima en el 7%. Es una buena noticia que asegura la **viabilidad del negocio bancario tras muchos años en los que la rentabilidad era insuficiente** para cubrir el coste de captar capital. Además, la eficiencia ha mejorado y supera holgadamente la de los principales sectores bancarios europeos.

También es una buena noticia que la **morosidad**, a pesar del impacto de la pandemia y de la crisis de las materias primas y del conflicto bélico, esté cayendo (a ello contribuyen las medidas de apoyo a la economía para amortiguar el impacto de la crisis), situándose en el crédito al sector privado en el negocio doméstico en el 3,8%, nivel por debajo del 4% de 2008.

No obstante, esta tasa agregada enmascara importantes diferencias según el destino del crédito, siendo mayor (6,1%) y habiendo aumentado en los sectores más vulnerables a la pandemia, como la hostelería, el ocio o el transporte.

A la buena noticia que es que caiga la tasa de morosidad se une el hecho de que también **esté cayendo la ratio de préstamos en especial vigilancia** (estadio previo a la morosidad) y la ratio de refinanciación (que puede ser la antesala de la dudosidad). Por tanto, en general, ha mejorado la calidad del activo bancario.

"En el negocio en España, la rentabilidad es menor a la que se logra cuando se incluye el negocio de las filiales en el exterior"

En el negocio en España, la rentabilidad es menor en relación a la que se logra cuando se incluye el negocio de las filiales de los bancos españoles en el exterior, ya que la ROE se sitúa en junio de 2022 en el 8%, dos puntos menos en relación al 10% de los grupos consolidados.

En el negocio doméstico, **el margen de intereses en lugar de aumentar con la subida de tipos, ha disminuido**, lo que en parte contribuye a explicar la menor rentabilidad. En concreto, ese margen ha caído un 3,9% del primer semestre de 2021 al mismo periodo de 2022.

También han caído un 16% las comisiones en el mismo periodo. Por tanto, lo que explica la recuperación de la rentabilidad en España (ha pasado del 5,8% en el segundo trimestre de 2021 al 8% en el segundo de 2022) es la **caída del coste del riesgo**, ya que las provisiones han disminuido un 40% del primer semestre de 2021 al mismo semestre de 2022.

Como todo supervisor, hace bien el Banco de España en evitar la relajación ante el buen resultado del test de estrés teniendo en cuenta la **enorme incertidumbre** que en este momento existe en un escenario lleno de retos y vulnerabilidad derivados del conflicto bélico, la elevada inflación y las previsiones de menor crecimiento económico.

De ahí que su consejo sea **no bajar la guardia en materia de provisiones** (que cubren pérdidas esperadas), ni tampoco en fortalecimiento de recursos propios (que cubren las inesperadas).

**Joaquín Maudos**, *Catedrático de economía de la Universidad de Valencia, director adjunto del Ivie y colaborador del CUNEF*